



NACIONAL



RESOLUCION 330/1993
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL (MSYAS)

Modelo de Régimen de recaudación, mecanismo de elección de obras sociales y administración de recursos e información del sistema. Aprobación
Fecha de Emisión: 05/04/1993; Publicado en:Boletín Oficial 13/04/1993

Visto, las leyes 23660 y 23661 y los decretos 9/1993 y 576/1993, y

Considerando:

Que estas normas establecen nuevos aspectos a los que debe adecuarse el sistema vigente en materia de obras sociales.

Que, a tal efecto, es necesario disponer la adecuación del régimen de recaudación, el mecanismo de elección de obras sociales por parte de los beneficiarios titulares, y el sistema de administración de recursos financieros e información.

Que resulta conveniente establecer modelos globales al que debe ajustarse el diseño de estos aspectos.

Por ello,

El ministro de Salud y Acción Social de la Nación resuelve:

Artículo 1º. - Apruébase el modelo de régimen de recaudación, mecanismo de elección de los beneficiarios titulares de las obras sociales y el sistema de administración de recursos financieros e información del sistema que se acompaña como anexo I y que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º. - Regístrese, etc.

Aráoz

